



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 073 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
-EJE SOCIAL-**

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h12 del 13 de septiembre de 2021, conforme la convocatoria de 09 de septiembre de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 073 - ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso y Milton Chantera de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Milton Chantera	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrea Hidalgo Maldonado Concejala Metropolitana del DMQ, Ana Lucia Pérez de la Procuraduría Metropolitana, Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social, José Patricio Avilez Miranda Secretario de Educación, Recreación y Deporte, Verónica Cecilia Flores Aneloa y Edwin Francisco Meza Villares de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Santiago Francisco Buitrón Chávez de la Secretaría de Cultura, Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos, Jenny Elizabeth Rodríguez Narváez, Fanny Mariela Rosero Salazar y Fanny Mariela Rosero Salazar de la Administración Zonal Valle de los Chillos, Joaquín Francisco Moscoso Novillo del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Francois Xavier Laso Chenut Director del Centro Cultural Metropolitano, María Augusta Larco Moscoso y Jorge Humberto Caicedo Maldonado Asesores del Despacho de la Concejala Chalá Reinoso Gissela, Walter Alfredo Segovia Vera del Despacho de la Concejala Hidalgo Maldonado Andrea, John Javier Naranjo Quishpe Asesor del Despacho de la Concejala Sandoval Campoverde Mónica Del Carmen, Nua Elizabeth Fuentes Aguirre de la Secretaría de Inclusión Social, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social,



constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta No. 071 de la Sesión Ordinaria del lunes, 30 de agosto de 2021.
- 2.- Informe por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes referente a la inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad, necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, pueblos y nacionalidades en las instituciones educativas municipales para el año lectivo 2021-2022; y, resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento del informe de participación del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito en la Mesa Distrital de Movilidad Humana; y, resolución al respecto.
- 4.- Presentación del cumplimiento de la Resolución No. C076-2020 del Concejo Metropolitano de Quito, la misma que Institucionaliza "El día de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán Sáenz" por parte de la Secretaría de Cultura y Secretaría de Educación Recreación y Deportes; y, resolución al respecto.
- 5.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Milton Chantera	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor, la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del Acta No. 071 de la Sesión Ordinaria del lunes, 30 de agosto de 2021.

La concejala Gissela Chalá, presidenta de la Comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 071 de la Sesión Ordinaria del lunes, 30 de agosto de 2021.



Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Milton Chantera	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo punto: Informe por parte de la Secretaría de Educación, Recreación y Deportes referente a la inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad, necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, pueblos y nacionalidades en las instituciones educativas municipales para el año lectivo 2021-2022; y, resolución al respecto.

José Patricio Avilez Miranda y Edwin Francisco Meza Villares de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; exponen respecto al estudio y planificación que se realizó, para la designación de cupos; a las Instituciones Educativas Municipales DMQ. La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Educación, Recreación y Deporte) como Anexo 1).

Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos; manifiesta que las mesas técnicas, debe ser, un espacio de trabajo, pero anterior al proceso de designación de cupos, para que no solo se consideren a las personas con discapacidad sino también, a personas en situaciones económicas.

José Patricio Avilez Miranda Secretario de Educación, Recreación y Deporte; manifiesta que presentara un proyecto de reforma a la ordenanza que regula el ingresos a las Instituciones Educativas Municipales DMQ.

Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social; manifiesta que se han mantenido reuniones con la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, para realizar algunas observaciones respecto a estos procesos de ingresos a las Instituciones Educativas Municipales DMQ, manifestando que no solo debe contemplarse a las personas con discapacidades, sino también a los grupos de atención prioritaria.

La concejala Gissela Chalá presidenta de la Comisión, eleva a **moción** Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, que:



- Hasta el día viernes, 17 de septiembre de 2021, se remita a todos los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social; y, al Consejo de Protección de Derechos, la hoja de ruta de cómo se realizará la reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 0059 que *“Regula el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales del DMQ”*; y,
- Una vez que haya transcurrido el plazo de un (1) mes se traslade, para conocimiento y consideración de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, la respectiva propuesta de reforma a la mencionada ordenanza.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Milton Chantera	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, que:

- Hasta el día viernes, 17 de septiembre de 2021, se remita a todos los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social; y, al Consejo de Protección de Derechos, la hoja de ruta de cómo se realizará la reforma a la Ordenanza Metropolitana No. 0059 que *“Regula el ingreso de los estudiantes a las Instituciones Educativas Municipales del DMQ”*; y,
- Una vez que haya transcurrido el plazo de un (1) mes se traslade, para conocimiento y consideración de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, la respectiva propuesta de reforma a la mencionada ordenanza.

Tercer punto: Conocimiento del informe de participación del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito en la Mesa Distrital de Movilidad Humana; y, resolución al respecto.

Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos; expone respecto de las mesas técnicas realizadas, en las cuales se trató, los problemas presentados por la situación de Movilidad Humana en el Distrito Metropolitano de Quito.



La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Consejo de Protección de Derechos) como Anexo 2).

Julio Enrique Neira García y Nua Elizabeth Fuentes Aguirre de la Secretaría de Inclusión Social; manifiestan que, con respecto al punto en referencia es un proceso complejo, pero que se está trabajando para establecer un modelo en bases a la situación de Movilidad Humana y que se ha coordinado con otras instancias para la reactivación de esta mesa.

La concejala Gissela Chalá presidenta de la Comisión solicita que esta mesa sea reactivada de manera inmediata, eleva a **moción** Solicitar que hasta el día viernes, 17 de septiembre de 2021, la Secretaría de Inclusión Social, remita para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, el Modelo de Gestión de la Mesa Distrital de Movilidad Humana.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Milton Chantera	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** Solicitar que hasta el día viernes, 17 de septiembre de 2021, la Secretaría de Inclusión Social, remita para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, el Modelo de Gestión de la Mesa Distrital de Movilidad Humana.

Cuarto punto: Presentación del cumplimiento de la Resolución No. C076-2020 del Concejo Metropolitano de Quito, la misma que Institucionaliza "El día de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán Sáenz" por parte de la Secretaría de Cultura y Secretaría de Educación Recreación y Deportes; y, resolución al respecto.

Andrea Hidalgo Maldonado Concejala Metropolitana del DMQ, manifiesta que se está trabajando para que el predio de la Hacienda Catahuango se pueda dar en donación y sea parte de la Municipalidad.

Joaquín Francisco Moscoso Novillo del Instituto Metropolitano de Patrimonio; manifiesta que el Patrimonio Cultural es fundamental y es una fuente de desarrollo que



ayuda a minorar las brechas de desigualdad en el territorio, por lo que se está realizando todas las gestiones necesarias para la recuperación de la Hacienda Catahuango.

Santiago Francisco Buitrón Chávez de la Secretaría de Cultura; expone respecto a la gestión que se va a realizar en base a las actividades del Museo Alberto Mena Caamaño y del Centro Cultural Metropolitano.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Cultura) como Anexo 3).

Francois Xavier Laso Chenut Director del Centro Cultural Metropolitano; manifiesta que los centros culturales no solo serán espacios donde se exhiban o se exponga eventos; sino espacios para la diversidad, es por eso que están trabajando en modelos de gestión, basadas en el enfoque de derechos.

Jenny Elizabeth Rodríguez Narváez de la Administración Zonal Valle de los Chillos; manifiesta que, desde el área de cultura de la Zonal, se han realizado varios conversatorios respecto a estas tres heroínas y sobre la Hacienda Catahuango para así recuperar su valor histórico.

José Patricio Avilez Miranda Secretario de Educación, Recreación y Deporte; manifiesta que se está realizar un proyecto de innovación educativa, conforme a la malla curricular de las Instituciones Educativas Municipales DMQ.

La concejala Gissela Chalá presidenta de la Comisión, eleva a **moción** Solicitar que hasta el día miércoles, 15 de septiembre de 2021, la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y Secretaría de Cultura; remitan para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, las estrategias comunicacionales respecto a la Resolución Nro. C076-2020, del Concejo Metropolitano de Quito, la misma que Institucionaliza "El día de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán Sáenz"; previa a la promoción y difusión de la misma.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval					1
Milton Chantera	1				
TOTAL	2	0	0	0	1



La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** Solicitar que hasta el día miércoles, 15 de septiembre de 2021, la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y Secretaría de Cultura; remitan para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, las estrategias comunicacionales respecto a la Resolución Nro. C076-2020, del Concejo Metropolitano de Quito, la misma que Institucionaliza “El día de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán Sáenz”; previa a la promoción y difusión de la misma.

Quinto punto: Varios.

Los miembros de la comisión manifiestan que no tienen ningún punto adicional por tratar.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h32.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Milton Chantera	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Gissela Chalá
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN
SOCIAL**

Abg. Samuel Byun Olivo
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Milton Chantera	1	
TOTAL	2	1



Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIGIS	2021-09-14	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-14	